

MICHAEL SALAZAR ABAD

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA DE LUJO

Quito, 27 de marzo del 2018

A: LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGROGOLDEN-EC S.A.

En mi calidad de comisario de la empresa presento el informe correspondiente al ejercicio del 2018. Lo hago de la siguiente manera:

1. Revisión del sistema contable.

La empresa lleva la contabilidad de manera terciarizada, al tener pocas actividades no se ve afectada al momento.

2. Documentación de soportes.

La contabilidad ha sido configurada con base a documentos, como son: facturas de compras de bienes y servicios, facturas de ventas y comprobantes de diario.

3. Cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La empresa ha cumplido mensualmente con las declaraciones tributarias pertinentes.

4. Cumplimiento con las obligaciones sociales.

La empresa no ha tenido empleados con relación de dependencia. El señor gerente que a su vez es el principal accionista no es afiliado al IESS.

5. Análisis de la situación financiera del 2018.

Se observa que la empresa ha obtenido una pérdida, pero es inicio de sus actividades, valores que estarán sometidos a evaluación en los próximos periodos.

6. Recomendación:

Se recomienda mejorar varios aspectos administrativos, como son entrega oportuna de documentos, de actas y demás gestiones e informes.



Michael Salazar
COMISARIO